



**FICHA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
EN EL REGISTRO DE FENOTIPO RACIAL, GENEALOGÍAS Y PEDIGRÍES DE
PUREZA RACIAL DEL CANARIO DE CANTO TIMBRADO ESPAÑOL EN SU
LÍNEA DISCONTÍNUA**

ASOCIACIÓN GRAN CANARIA DE CANARIOS DE CANTO (AGRACANTO)

Código y nombre de Federación ⁽¹⁾					Código y nombre de Asociación ⁽²⁾							
Nº Criador Nacional ⁽³⁾					Nombre y Apellidos ⁽⁴⁾							
♂ Anilla padre y código inscripción en Registro ⁽⁵⁾					♀ Anilla madre y código inscripción en Registro ⁽⁶⁾							
♂ Anilla abuelo paterno ⁽⁷⁾			♀ Anilla abuela paterna ⁽⁸⁾		♂ Anilla abuelo materno ⁽⁹⁾			♀ Anilla abuela materna ⁽¹⁰⁾				
AVES A INSCRIBIR												
Nº de orden	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Nº Anilla a inscribir												
Fecha nacimiento												
Sexo												
Color del plumaje												
Presencia factor rojo												
Presencia rizos												
(DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL DELEGADO DEL REGISTRO)												
Nº Planilla concurso												
Localidad concurso												
Juez												
Puntuación obtenida												
Voz												
Dicción												
Musicalidad												
Repertorio												
Complejidad												
Observaciones												

En Las Palmas de Gran Canaria, a....., de....., de 201.....

El socio-criador

Firmado _____



FICHA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE FENOTIPO RACIAL, GENEALOGÍAS Y PEDIGRÍES DE PUREZA RACIAL DEL CANARIO DE CANTO TIMBRADO ESPAÑOL EN SU LÍNEA DISCONTÍNUA

ASOCIACIÓN GRAN CANARIA DE CANARIOS DE CANTO (AGRACANTO)

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

(Se cumplimentarán solo aquellas casillas que figuran sin sombrear.)

- 1) El código de la federación se encuentra en la anilla que porta el ave siendo para la Federación Española de Canarios de Canto (F.E.C.C.) el E14.
- 2) El código de la asociación se corresponde con el asignado por la federación siendo para AGRACANTO el 35002.
- 3) El número de Criador Nacional, único para cada criador, normalmente se compone de letras y números y puede observarse en la anilla que porta el pájaro, por ejemplo: FG55. Debe consignarse sin que medie separación entre los caracteres y dígitos, bien mediante espacios, guiones o cualquier otro símbolo.
- 4) Nombre y apellidos del Criador habrá de consignarse completos.
- 5) La anilla del padre se anotará completa tal y como figura en la anilla del pájaro, es decir: Federación (letra y dígito/s). Ejemplo E14; año expresado con dos dígitos. Ejemplo: 12, que corresponde al año 2012; Código del criador. Ejemplo: FG55; y número de orden, que ha de constar de tres dígitos. En caso de sólo tener uno o dos dígitos, estos se completaran hasta tres anteponiendo tantos ceros como hagan falta. Ejemplo: para la anilla número 9 indicaremos "009".
El Código de Inscripción en el Registro se corresponde con el que se le asigne por la Comisión del Registro.
- 6) Para la Anilla de la madre y su correspondiente Código de Inscripción en el Registro se obrará igual que en el punto número 5.
- 7) Para anotar la anilla de los abuelos paternos y maternos (casillas 7, 8, 9 y 10) se procederá de igual forma a lo indicado en el punto 5.
- 11) El apartado "AVES A INSCRIBIR" se compone de 12 columnas que se corresponden con el número de ejemplares que supuestamente se obtendrán de una pareja. En el supuesto de que fuese mayor el número de pollos a inscribir, provenientes de una misma pareja, habrá de utilizarse necesariamente otro impreso complementario.
- 12) El número de anilla a inscribir se corresponde con el de serie de la anilla que porta el ave en cuestión y se indicará con tres dígitos. En caso de sólo tener uno o dos dígitos, estos se completaran hasta tres, anteponiendo tantos ceros como hagan falta. Ejemplo: para la anilla número 9 indicaremos "009".
- 13) En el apartado "Fecha de nacimiento" se indicará día y mes, en números, separados por una barra. Por ejemplo: día 6 de marzo se anotará como 06/03.
- 14) El sexo se anotará con una letra "M" para los machos y una letra "H" para las hembras.
- 15) El color del plumaje se indicará mediante letras mayúsculas: "V" para el color verde; "A" para el color amarillo; "B" para el color blanco; "P" para el color pizarra. En el caso de que los pájaros presenten uno o más colores a la vez, los denominados "píos", se les describirá mediante letras mayúsculas y/o minúsculas según predomine un color sobre otro. Se usará la letra "V", mayúscula, para indicar la predominancia del color verde. La letra "v", minúscula, para indicar que el color verde es secundario. Ejemplo: para un pájaro cuyo color dominante es el verde sobre el color amarillo indicaremos "Pio Va". Y a la inversa, si fuese el color amarillo dominante sobre el color verde indicaríamos "Pio Av".
- 16) En cuanto a la presencia de color factor rojo o rizos en el plumaje se indicará "SI" en caso positivo o "NO" en caso negativo.